

## **Participación y representación en la gobernanza hídrica chilena: debate legislativo desde la agricultura**

**Constanza Gutiérrez-Gómez**

ONG Acervo Crítico, Valdivia, Chile

[cgutierrezgomez@gmail.com](mailto:cgutierrezgomez@gmail.com)

<https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0001-5726-585X>

**Octavio Avendaño Pavez**

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Chile

[oavendanop@uchile.cl](mailto:oavendanop@uchile.cl)

<https://orcid.org/0000-0001-6945-5327>

**Recibido:** 01.11.2025 | **Aceptado:** 19.12.25

**Resumen:** Este estudio analiza la participación y los repertorios argumentativos de actores de la Esfera Política y de la Sociedad Civil en la discusión parlamentaria sobre las modificaciones al Código de Aguas de Chile vinculadas a la agricultura (1992–2018), desde una perspectiva neoinstitucionalista y neopluralista. Mediante un diseño metodológico mixto aplicado a 148 documentos de la Historia de la Ley del Congreso Nacional, se combinan codificación inductiva de argumentos y análisis estadístico descriptivo y bivariado. Los resultados muestran una marcada concentración de la participación en la Esfera Política, coherente con el carácter institucional del proceso legislativo y el predominio del inside lobbying. La Sociedad Civil presenta una participación menor y desigual, dominada por el sector empresarial. El análisis bivariado no identifica asociaciones significativas entre variables político-institucionales o territoriales y los repertorios argumentativos, pero sí entre el tipo de actor de la Sociedad Civil y las argumentaciones utilizadas.

**Palabras clave:** grupos de interés; recursos naturales; desigualdad participativa, sequía.

## **Participation and representation in Chilean water governance: the legislative debate from an agricultural perspective**

**Abstract:** This study analyzes the participation and argumentative repertoires of actors from the Political Sphere and Civil Society in the parliamentary discussion on the modifications to the Water Code of Chile linked to agriculture (1992–2018), from a neoinstitutionalist and neopluralist perspective. Through a mixed methodological design applied to 148 documents of the History of the Law of the National Congress, inductive coding of arguments and descriptive and bivariate statistical analysis are combined. The results show a marked concentration of participation in the Political Sphere, coherent with the institutional character of the legislative process and the predominance of inside lobbying. Civil Society presents a lower and unequal participation, dominated by the business sector. The bivariate analysis does not identify significant associations between politico-institutional or territorial variables and the argumentative repertoires, but it does between the type of Civil Society actor and the argumentations used.

**Keywords:** interest groups; natural resources; participatory inequality; drought.

## **Participação e representação na governança hídrica chilena: o debate legislativo a partir da agricultura**

**Resumo:** Este estudo analisa a participação e os repertórios argumentativos de atores da Esfera Política e da Sociedade Civil na discussão parlamentar sobre as modificações no Código de Águas do Chile vinculadas à agricultura (1992–2018), a partir de uma perspectiva neoinstitucionalista e neopluralista. Por meio de um desenho metodológico misto aplicado a 148 documentos da História da Lei do Congresso Nacional, combinam-se codificação indutiva de argumentos e análise estatística descritiva e bivariada. Os resultados mostram uma marcada concentração da participação na Esfera Política, coerente com o caráter institucional do processo legislativo e o predomínio do inside lobbying. A Sociedade Civil apresenta uma participação menor e desigual, dominada pelo setor empresarial. A análise bivariada não identifica associações significativas entre variáveis político-institucionais ou territoriais e os repertórios argumentativos, mas sim entre o tipo de ator da Sociedade Civil e as argumentações utilizadas.

**Palabras-chave:** grupos de interesse; recursos naturais; desigualdade participativa; seca.

## Introducción

La gestión de los recursos hídricos en Chile se estructura desde comienzos de la década de 1980 a partir de un diseño institucional que separa jurídicamente el agua de la tierra, consagra derechos de aprovechamiento privados, transferibles y de carácter indefinido, y delimita la capacidad regulatoria directa del Estado. Este marco se consolida con la Constitución de 1980 y el Código de Aguas de 1981, configurando un régimen en el que el acceso y uso del recurso se rige predominantemente por mecanismos de mercado (Hearne y Donoso, 2005; Bravo-Sánchez et al., 2019; Budds, 2020). Dicho diseño institucional establece las condiciones bajo las cuales se desarrollan las disputas regulatorias posteriores en torno a la gobernanza del agua.

En este contexto, el presente artículo tiene por objetivo analizar la participación y los repertorios argumentativos de actores de la Esfera Política y de la Sociedad Civil en la discusión parlamentaria sobre las modificaciones al Código de Aguas vinculadas a la agricultura entre 1992 y 2018. Desde una perspectiva neoinstitucionalista y neopluralista, el estudio examina la discusión legislativa como una arena institucional regulada, en la que el acceso, los roles formales y los recursos organizativos condicionan de manera desigual la representación de intereses (North, 1990; Lowery y Gray, 2004; Segovia y Gamboa, 2019).

La agricultura adquiere una centralidad empírica en la gobernanza hídrica al concentrar la mayor proporción de usos consuntivos de agua en el país. La expansión productiva del sector agropecuario, junto con la concentración de derechos de aprovechamiento, ha situado a este sector como un actor recurrente en las discusiones legislativas orientadas a revisar el marco normativo vigente, contribuyendo a controversias persistentes en torno a la sostenibilidad del uso del recurso y a la

distribución de los costos regulatorios asociados a su gestión.

Desde el retorno a la democracia, el Código de Aguas ha sido objeto de múltiples modificaciones legislativas, que se extienden desde reformas acotadas en la década de 1990 hasta cambios de mayor alcance en períodos posteriores. Más allá de sus diferencias normativas, estas reformas comparten un rasgo común: se desarrollan en un escenario de disputa legislativa sostenida, en el que distintos actores buscan incidir en la definición de las reglas que regulan el acceso y uso del agua en sectores altamente dependientes del recurso, particularmente la agricultura.

En un escenario caracterizado por reformas sucesivas y controversias persistentes en torno a la gobernanza hídrica, la discusión parlamentaria constituye un espacio institucional clave para observar cómo distintos actores participan y despliegan argumentos en la definición de reglas regulatorias (Visconti, 2011; Escudero, 2018). En este ámbito, la incidencia de los actores no se expresa únicamente a través de sus posiciones formales, sino también mediante las estrategias discursivas y los canales de acceso que utilizan dentro del proceso legislativo (Gamboa et al, 2016; PNUD, 2017; Avendaño et al, 2024).

Dentro de esos mecanismos, el lobby o cabildeo se configura como una modalidad específica de intermediación entre intereses organizados y autoridades públicas. En su dimensión institucional, el lobby comprende prácticas formales de interacción directa con decisores políticos, tales como la participación en sesiones de comisión, audiencias o discusiones en sala, todas ellas registradas en la tramitación legislativa. Estas prácticas no implican, por sí mismas, eficacia decisional, sino que constituyen un canal observable de acceso al proceso legislativo (Arís, 2018; Segovia y Gamboa, 2019). También incluye otro tipo de acciones que se expresan de manera informal, y en ocasiones a través de diferentes presiones que se ejercen desde fuera del ámbito institucional. Es por eso que la literatura especializada distingue entre estrategias de influencia directa e indirecta. Mientras las primeras se desarrollan al interior de las arenas institucionales -

*inside lobby*-, las segundas se articulan mediante mecanismos externos como la movilización pública o el uso de medios de comunicación *-outside lobby-* (Binderkrantz et al., 2017; De Bruycker y Beyers, 2019). Dado el carácter de las fuentes analizadas y el interés por examinar la dinámica interna del proceso legislativo, esta investigación se circunscribe exclusivamente al análisis del *inside lobby*, sin extender inferencias hacia otras formas de participación política.

Este recorte analítico se articula con una perspectiva neoinstitucionalista, que concibe las instituciones como conjuntos de reglas formales e informales que estructuran incentivos, delimitan márgenes de acción y condicionan las interacciones entre actores (North, 1990). Desde este enfoque, la arena legislativa se entiende como un espacio regulado en el que los comportamientos y discursos de los actores se encuentran mediados por roles institucionales y procedimientos formales. Complementariamente, el enfoque neopluralista permite examinar cómo, aun en contextos de pluralidad formal de actores, la representación de intereses puede distribuirse de manera desigual debido a asimetrías en recursos organizativos, acceso institucional y capacidades discursivas (Lowery y Gray, 2004; Segovia y Gamboa, 2019).

En este marco, el artículo examina la participación y los repertorios argumentativos de actores de la Esfera Política y de la Sociedad Civil que intervinieron en la discusión parlamentaria de las modificaciones al Código de Aguas vinculadas a la agricultura entre 1992 y 2018. El análisis se concentra exclusivamente en aquellas intervenciones registradas formalmente en la tramitación legislativa, con el objetivo de identificar patrones de participación, distribución de actores y configuración de argumentaciones dentro de un espacio institucional caracterizado por asimetrías estructurales de acceso.

Con este propósito, se formulan tres proposiciones analíticas de alcance descriptivo-relacional: (i) que la Esfera Política presenta una mayor participación relativa que la Sociedad Civil en la discusión legislativa, en coherencia con el carácter institucional

del espacio analizado; (ii) que al interior de la Esfera Política coexiste una diversidad de repertorios argumentativos, asociada a la heterogeneidad de roles y posiciones institucionales; y (iii) que en la Sociedad Civil la representación de intereses se distribuye de manera desigual, con una presencia predominante de actores empresariales en las instancias de lobby directo vinculadas a la agricultura. Estas proposiciones no presuponen relaciones causales ni efectos decisionales, sino que orientan el análisis empírico de la estructura del debate legislativo.

### **Metodología**

La investigación adopta un diseño metodológico mixto orientado al análisis integrado de la participación de los actores y de los repertorios argumentativos desplegados en la discusión parlamentaria del Código de Aguas. El diseño combina una fase cualitativa de identificación y codificación inductiva de argumentaciones con una fase cuantitativa destinada a describir la distribución de actores, medir la frecuencia de argumentaciones y examinar asociaciones entre variables categóricas. Esta estrategia permite abordar el mismo corpus documental desde una lógica secuencial, asegurando coherencia entre la construcción de categorías analíticas y su posterior operacionalización estadística.

La investigación se basa en el análisis de fuentes secundarias provenientes de la Historia de la Ley del Congreso Nacional, disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. A partir de esta fuente se identificaron todas las discusiones parlamentarias asociadas a modificaciones del Código de Aguas entre 1992 y 2018. Dado que no todas las reformas abordaron aspectos relevantes para la agricultura, se aplicó un criterio de selección sustantivo, identificando seis leyes cuyas disposiciones y debates se vinculan directamente con el sector agropecuario (véase **Tabla 1**). Estas normas constituyen el universo legislativo analizado en el estudio.

**Tabla 1.** Año, contenido y consideración de las leyes que modifican el código de aguas (Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

<b>Ley</b>	<b>Año</b>	<b>Contenido</b>
19.145	1992	Modifica el código de aguas en lo relativo a la extracción de aguas subterráneas en la Iª y IIª regiones del país.
20.017	2005	Modifica el código de aguas.
20.099	2006	Aumenta a un año el plazo para regularizar derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas e introduce otras modificaciones a la ley n° 20.017, que modifica el Código de aguas.
20.304	2008	Sobre operación de embalses frente a alertas y emergencias de crecidas y otras medidas que indica.
20.697	2013	Faculta a los directorios de las comunidades de aguas y de las juntas de vigilancia, para representar a los interesados en los procedimientos de perfeccionamiento de títulos de derecho de aprovechamiento de aguas.
21.064	2018	Introduce modificaciones al marco normativo que rige las aguas en materia de fiscalización y sanciones.

A partir de la tramitación completa de estas seis leyes se recopilaron 148 documentos, incluyendo mensajes presidenciales, sesiones de sala, sesiones de comisiones y antecedentes asociados. Este conjunto conforma el corpus de análisis. Sobre este material se desarrolló una primera fase cualitativa mediante análisis de discurso y codificación inductiva, utilizando el software ATLAS.TI. La unidad de análisis se definió como el actor que interviene en la discusión legislativa, independientemente del número de intervenciones registradas, permitiendo asociar de manera sistemática cada repertorio argumentativo a características actorales específicas.

Se identificaron y codificaron todas las intervenciones de actores de la Esfera Política y de la Sociedad Civil que formularon argumentos relacionados con las modificaciones al Código de Aguas en el contexto de la agricultura. Para los fines de esta investigación, la agricultura se entiende como el sector agropecuario, definido por la integración de actividades agrícolas

y ganaderas. Esta delimitación operativa excluye otras actividades productivas no directamente dependientes del uso de suelo agrícola, asegurando consistencia entre el objeto de estudio, el corpus documental y las argumentaciones analizadas.

En el caso de los actores de la Esfera Política, se construyó una caracterización basada en variables categóricas orientadas al análisis comparativo. Estas incluyen: tipo de cargo desempeñado, forma de acceso al cargo (elección popular o designación), pertenencia a conglomerados políticos y adscripción a tendencias económicas. La clasificación de las tendencias económicas se realizó distinguiendo entre posiciones hegemónicas y no hegemónicas en el período 1992-2018, siguiendo criterios asociados a la persistencia del modelo económico de mercado en la etapa postdictatorial (Garretón, 2020). Para los legisladores, se incorporó adicionalmente la región representada y su relevancia agropecuaria. Este conjunto de variables constituye la base analítica para los cruces bivariados desarrollados en la fase cuantitativa.

Los actores de la Sociedad Civil (**Tabla 2**) fueron inicialmente identificados a partir de su autodefinición en las discusiones legislativas, complementada con criterios desarrollados por Avendaño et al. (2024). Posteriormente, y con fines analíticos, estos actores fueron reclasificados conforme a la tipología propuesta por el PNUD (2017), que distingue entre empresas, expertos y organizaciones sociales. Esta clasificación final constituye el marco utilizado para los análisis bivariados entre tipo de actor y repertorios argumentativos.

**Tabla 2.** Criterios de clasificación de los grupos de interés. Fuente: PNUD (2017)

<b>Tipo de Grupo</b>	<b>Características o target</b>
Empresas	Gremios empresariales, empresa privada, otras organizaciones empresariales
Trabajadores	Asociaciones de trabajadores, sindicatos de instituciones públicas y privadas
Org. Sociales	ONG, Fundaciones, partidos políticos, iglesias, otras organizaciones (federaciones de estudiantes)

Expertos	universitarios) Universidades, centros de pensamientos, asociaciones de profesionales, organizaciones internacionales, expertos individuales, otros expertos
Otros	Cualquier otra institución no clasificable.

A partir de la caracterización descrita, se construyó una matriz analítica de actores que integra variables identificatorias, institucionales y categóricas diferenciadas según pertenencia a la Esfera Política o a la Sociedad Civil. Esta matriz permite asociar de manera sistemática cada intervención registrada en el corpus con un conjunto definido de atributos actorales, asegurando consistencia en los análisis descriptivos y comparativos posteriores (**Tabla 3**).

**Tabla 3.** Caracterización de los participantes en la discusión del Código de Aguas de la matriz "Actor". Fuente: Elaboración propia.

Ítem	Definición
LEY	Número de la ley de acuerdo con correlativo asignado (1 a 6).
ID	Número del documento.
Correlativo	Número correlativo único del actor.
Nombre completo	Nombre y apellidos del actor.
Político o Sociedad Civil	Pertenencia a la sociedad del actor.
Cargo	Sólo políticos. Refiere a la labor que desempeña.
Tipo de elección	Sólo políticos. Refiere a si la elección fue popular o no.
Conglomerado	Sólo políticos. Refiere al partido político.
Tendencia económica	Sólo políticos. Refiere a la tendencia económica del partido político al que adscribe.
Hegemonía	Sólo políticos. Refiere a si la tendencia económica del partido al que adscribe era hegemónica entre 1992 y 2018.
Región (a la fecha del texto)	Sólo legisladores. Refiere a la zona de representación popular.
Tenor productivo región	Sólo legisladores. Refiere a la actividad económica de la zona representada.

Relevancia agropecuaria	Sólo legisladores. Refiere a que si la zona de representación tiene o relevancia Agropecuaria.
Tipo	Sólo Sociedad Civil. Refiere a su tipo de acuerdo con cómo se presenta en la discusión.
Clasificación PNUD	Sólo Sociedad Civil. Refiere a su tipo de acuerdo con los criterios del PNUD (2017).

De manera paralela, se construyó la matriz de "Argumentaciones" mediante la identificación inductiva de los argumentos expresados por cada actor en relación con las modificaciones al Código de Aguas vinculadas a la agricultura. La codificación se realizó de forma iterativa, agrupando los argumentos en familias temáticas a partir de recurrencias discursivas observadas en el corpus, hasta alcanzar estabilidad categorial. Este procedimiento permitió asegurar coherencia interna en la clasificación de argumentaciones entre distintos actores y períodos legislativos.

Las matrices de "Actor" y "Argumentaciones" fueron integradas mediante la vinculación sistemática de cada intervención con el actor correspondiente. La fase cuantitativa incluyó, en primer lugar, un análisis univariado orientado a describir la participación, considerando el número de actores, el número de argumentaciones y un índice de diversidad de argumentación definido como el cociente entre ambas medidas. En segundo lugar, se desarrolló un análisis bivariado, cruzando características actorales con tipos de argumentación. Estos cruces se evaluaron mediante pruebas de chi-cuadrado y se complementaron con el estadístico V de Cramer para estimar la intensidad de las asociaciones. Todas las pruebas se realizaron en el software R.

## Resultados

La sección de resultados presenta, en primer lugar, los hallazgos del análisis univariado, orientado a describir la participación de los actores en la discusión parlamentaria del Código de Aguas en relación con la agricultura. Para este propósito se emplean tres indicadores descriptivos: (i) número total de argumentaciones registradas; (ii) número de actores participantes; y (iii) un índice de

diversidad de argumentación, definido como el cociente entre el número de argumentaciones y el número de actores. Este índice permite caracterizar la amplitud temática de las intervenciones por actor, sin constituir una medida de influencia política, eficacia legislativa ni incidencia causal.

En el análisis univariado de la participación, se observa una concentración mayoritaria de intervenciones en la Esfera Política en comparación con la Sociedad Civil. Esta diferencia se expresa tanto en el número total de actores participantes como en el volumen de argumentaciones registradas. La Esfera Política presenta, además, un índice de diversidad de argumentación superior, lo que indica una mayor cantidad de argumentos distintos por actor. Estos resultados describen la distribución de la participación discursiva en la discusión legislativa, sin implicar diferencias en capacidad de incidencia ni en efectos sobre los resultados normativos del proceso, según se detalla en la **Tabla 4**.

**Tabla 4.** Participación de los actores según el sector de la sociedad al que pertenecen. Fuente: elaboración propia.

<b>Sector de la Sociedad</b>	<b>Argumentación (número)</b>	<b>Actores</b>	<b>Diversidad de argumentación</b>
Esfera política	441	155	3
Sociedad Civil	61	25	2
<b>Total general</b>	<b>502</b>	<b>180</b>	

Al desagregar la participación de la Esfera Política según cargo, los diputados y senadores concentran la mayor proporción de actores y de argumentaciones registradas en la discusión parlamentaria. En términos de diversidad de argumentación, algunos cargos ejecutivos y técnicos presentan valores superiores al promedio, expresados en un mayor número de argumentaciones por actor, de acuerdo con la información consignada en la **Tabla 6**. Al agrupar los cargos según el tipo de elección, los actores electos por votación popular concentran el 83 % de las argumentaciones y el 81 % de los actores identificados. En ambos grupos (tanto electos popularmente como designados),

el índice de diversidad de argumentación se mantiene constante, con un promedio de tres argumentaciones por actor.

**Tabla 6.** Actores de la Esfera Política por cargo y tipo de elección.  
Fuente: elaboración propia.

<b>Políticos por cargo ostentado</b>			
<b>Cargo político</b>	<b>Argumentación</b>	<b>Actores</b>	<b>Diversidad de argumentación</b>
Diputado	222	73	3
Director CEPI <sup>a</sup>	1	1	1
Director General de Aguas	23	6	4
Indeterminado	3	1	3
Ministra subrogante MOP <sup>b</sup>	5	1	5
Ministro de Agricultura	4	2	2
Ministro de Obras Públicas	18	7	3
Presidente de la República	17	5	3
Senador	135	53	3
Subdirector de la DGA <sup>c</sup>	3	1	3
Subsecretario OP <sup>d</sup>	7	3	2
Juez de aguas	2	1	2
Presidente CODELCO	1	1	1
<b>Total general</b>	<b>441</b>	<b>155</b>	
<b>Cargo ostentado por tipo de elección</b>			
Electos	365	125	3
Designados	76	30	3
<b>Total general</b>	<b>441</b>	<b>155</b>	

*a: Comisión Especial de Pueblos Indígenas; b: Ministerio de Obras Públicas; c: Dirección General de Aguas; d: Obras Públicas.*

En relación con la adscripción a tendencias económicas partidarias, las categorías de Economía Social de Mercado y Economía de Mercado concentran la mayor proporción de actores y de

argumentaciones dentro de la Esfera Política. Otras tendencias presentan una participación cuantitativamente menor. Al agrupar las tendencias según su carácter hegemónico o no hegemónico, los resultados muestran que las tendencias clasificadas como hegemónicas reúnen aproximadamente dos tercios de los actores y de las argumentaciones registradas. En términos de diversidad de argumentación, el índice se mantiene constante en ambos grupos, con un promedio de tres argumentaciones por actor, lo que indica una distribución homogénea de la amplitud temática independientemente del carácter hegemónico de la adscripción económica. Lo anterior se encuentra consignado en la **Tabla 7**.

**Tabla 7.** Actores de la esfera política por tendencia económica a la que adscriben y hegemonía de esta. Fuente: elaboración propia.

<b>Políticos por tendencia económica a la que adscriben</b>			
<b>Tendencia económica</b>	<b>Argumentación</b>	<b>Actores</b>	<b>Diversidad de argumentación</b>
Economía centralizada	3	2	2
Economía de mercado	79	27	3
Economía mixta	26	10	3
Economía social de mercado	144	49	3
Economía socialdemócrata	60	19	3
Economía verde	6	1	6
Independiente	22	8	3
Indeterminado	49	19	3
Progresismo económico	52	20	3
<b>Total general</b>	<b>441</b>	<b>155</b>	
<b>Hegemonía de la tendencia económica adscrita</b>			
<b>Hegemonía</b>	<b>Argumentación</b>	<b>Actores</b>	<b>Diversidad de argumentación</b>
Hegemónica	294	103	3
No hegemónica	147	52	3
<b>Total general</b>	<b>441</b>	<b>155</b>	

Los legisladores que representan zonas con relevancia agropecuaria aportan un mayor número de argumentaciones que aquellos provenientes de zonas donde esta actividad es marginal. No obstante, la cantidad de actores en ambos grupos es prácticamente equivalente, al igual que la diversidad de argumentación, que se mantiene constante en tres argumentaciones por actor, según se constata en la **Tabla 8**.

**Tabla 8.** Participación de los actores de la esfera legislativa según relevancia agropecuaria de zona representada. Fuente: elaboración propia.

<b>Relevancia agropecuaria</b>	<b>Argumentación</b>	<b>Actores</b>	<b>Diversidad de argumentación</b>
Si	184	59	3
No	163	60	3
<b>Total general</b>	347	119	

En la Sociedad Civil, los gremios y las empresas concentran la mayor cantidad de argumentaciones, mientras que los gremios y las organizaciones de usuarios del agua agrupan el mayor número de actores. En términos de diversidad de argumentación, los centros de estudios presentan el mayor número de argumentaciones por actor.

Al reclasificar estos actores según la tipología del PNUD (2017), se observa que el sector empresarial concentra la mayor proporción de actores y de argumentaciones. Los expertos y las organizaciones sociales, aun con una participación numéricamente menor, presentan índices de diversidad de argumentación superiores al promedio del sector empresarial, tal como se consigna en la Tabla 9.

**Tabla 9.** Participación de los actores de la Sociedad Civil. Fuente: elaboración propia.

<b>Sector</b>	<b>Argumentación Actores</b>		<b>Diversidad de argumentación</b>
Gremio	13	6	2
Empresa	12	3	4
Docente	9	3	3
Org. Usuarios Agua	11	6	2
Org. Social	5	2	3
Centro de Estudios	5	1	5
Abogado	3	2	2
Asesor	3	2	2
<b>Total general</b>	<b>61</b>	<b>25</b>	

  

<b>Sector de la Sociedad Civil según PNUD</b>			
<b>Sector</b>	<b>Argumentación</b>	<b>Actores</b>	<b>Diversidad de argumentación</b>
Empresarios	36	15	2
Expertos	20	8	3
Org. Sociales	5	2	3
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>25</b>	

El análisis de las argumentaciones presentes en la discusión legislativa del Código de Aguas en relación con la agricultura evidencia una concentración temática clara. La categoría más frecuente corresponde a la burocracia y el funcionamiento de la actividad, que reúne el 20 % del total de argumentaciones. Le siguen las referencias a la protección e inversión en agricultura (17 %) y a la agricultura en crisis y conflicto (16 %). En un segundo nivel de relevancia se sitúan las argumentaciones que sostienen que el Código de Aguas debe modificarse (12 %) y aquellas que abordan la coexistencia del agro con otras actividades productivas (11 %). En contraste, las posturas favorables a mantener el Código vigente representan una proporción menor (8 %). Finalmente, las argumentaciones relativas a la tensión entre agricultura y otras actividades, la relevancia social del agro y las valoraciones explícitas del mercado (tanto negativas como positivas) presentan una incidencia marginal en el conjunto del debate, concentrando porcentajes reducidos del total de intervenciones, tal como puede ser constatado en la **Tabla 10**.

**Tabla 10.** Argumentaciones presentes en la discusión del Código de Aguas respecto de la agricultura. Fuente: elaboración propia.

<b>Argumentaciones</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Burocracia y funcionamiento de la actividad	102	20
Protección e inversión en agricultura	87	17
Agricultura en crisis y conflicto	78	16
Código de aguas debe modificarse	60	12
Coexistencia del agro con otras actividades	55	11
Código de aguas debe mantenerse	41	8
Tensión entre agricultura y otras actividades	36	7
Relevancia social del agro	18	4
Mercado es negativo	16	3
Mercado es positivo	9	2
<b>Total general</b>	<b>502</b>	<b>100</b>

El análisis bivariado examina la relación entre las argumentaciones desplegadas en la discusión del Código de Aguas y distintas características de los actores involucrados. Los resultados muestran que solo algunos cruces presentan asociaciones estadísticamente significativas, mientras que en la mayoría de las combinaciones analizadas no se identifican relaciones significativas entre las variables. En estos últimos casos, los repertorios argumentativos exhiben distribuciones similares entre los distintos grupos de actores, lo que delimita el alcance explicativo de las variables consideradas.

El cruce entre sector de pertenencia (Esfera Política versus Sociedad Civil) y argumentaciones evidencia una relación estadísticamente significativa y de magnitud moderada ( $\chi^2=23,667$ ;  $p<0,05$ ; V de Cramer=0,22). La Esfera Política concentra la mayor parte de las argumentaciones (441) y tiende a enfatizar la burocracia y el funcionamiento de la actividad, así como la protección e inversión en agricultura. La Sociedad Civil, en cambio, aunque presenta un volumen menor de intervenciones (61), muestra una mayor proporción relativa de argumentaciones orientadas a la mantención del Código de Aguas, junto con preocupaciones por la burocracia.

Estas relaciones porcentuales pueden visualizarse en la **Tabla 11**.

**Tabla 11.** Porcentaje en que cada argumentación se menciona por sector de la Sociedad. Fuente: elaboración propia.

<b>Argumentación</b>	<b>Esfera política</b>	<b>S. Civil</b>	<b>Total</b>
Burocracia y funcionamiento de la actividad	19	31	20
Protección e inversión en agricultura	19	8	17
Agricultura en crisis y conflicto	17	7	16
Código de aguas debe modificarse	12	13	12
Coexistencia del agro con otras actividades	11	10	11
Código de aguas debe mantenerse	7	20	8
Tensión entre agricultura y otras actividades	7	7	7
Relevancia social del agro	4	2	4
Mercado es negativo	3	2	3
Mercado es positivo	2	2	2
<b>Total general</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En contraste, el análisis estadístico revela una ausencia de asociaciones significativas entre las variables políticas y económicas y el tipo de argumentaciones empleadas. En primer lugar, la modalidad de elección de los actores -ya sea por voto popular o designación- no presenta una relación estadísticamente relevante con el discurso utilizado ( $\chi^2=7,91$ ;  $p>0,05$ ). De manera similar, la adscripción de los actores a tendencias económicas hegemónicas o no hegemónicas no muestra una influencia significativa en sus argumentos ( $\chi^2=14,479$ ;  $p>0,05$ ). De igual forma, la relevancia agropecuaria del territorio representado por los legisladores tampoco arroja una vinculación estadística con el contenido de la discusión ( $\chi^2=8,257$ ;  $p>0,05$ ).

Finalmente, en el caso de la Sociedad Civil, el cruce entre tipo de actor (empresarios, expertos y organizaciones sociales) y

argumentaciones sí muestra una relación estadísticamente significativa y de mayor magnitud ( $\chi^2=31,905$ ;  $p<0,05$ ;  $V$  de Cramer=0,51). Como se visualiza en la **Tabla 12**, los empresarios y expertos concentran sus discursos en la burocracia y en la defensa de la mantención del Código de Aguas, mientras que las organizaciones sociales presentan un repertorio argumentativo más diversificado, incorporando críticas al mercado, énfasis en la relevancia social del agro y llamados a la modificación del marco normativo.

**Tabla 12.** Porcentaje en que cada argumentación se menciona según el grupo de la Sociedad Civil a la que pertenece el actor. Fuente: elaboración propia.

<b>Argumentación</b>	<b>Empresarios</b>	<b>Expertos</b>	<b>O. Sociales</b>	<b>Total</b>
Agricultura en crisis y conflicto	8	5	0	7
Burocracia y funcionamiento de la actividad	33	35	0	31
Código de aguas debe mantenerse	22	20	0	20
Código de aguas debe modificarse	14	10	20	13
Coexistencia del agro con otras actividades	8	15	0	10
Mercado es negativo	0	0	20	2
Mercado es positivo	0	5	0	2
Protección e inversión en agricultura	8	5	20	8
Relevancia social del agro	0	0	20	2
Tensión entre agricultura y otras actividades	6	5	20	7
<b>Total general</b>	100	100	100	100

## Discusión

El análisis univariado de la discusión parlamentaria sobre el Código de Aguas y la agricultura revela un predominio sostenido de la Esfera Política sobre la Sociedad Civil, tanto en la cifra de actores

como en la densidad de sus argumentaciones. Este hallazgo, central para delimitar la estructura de participación en el espacio legislativo, se explica en gran medida por la decisión metodológica de abordar la incidencia exclusivamente bajo la lógica del *inside lobby*. Al centrarse en el contacto directo con los tomadores de decisiones, el estudio omite las estrategias de *inside lobby* -como la movilización social y el uso de medios de comunicación-que representan canales críticos de influencia para la Sociedad Civil (Binderkrant et al., 2017; Segovia y Gamboa, 2019).

En consecuencia, la concentración de la participación en diputados y senadores no solo refleja la configuración institucional del proceso, sino que está intrínsecamente vinculada al sesgo de las fuentes utilizadas, provenientes de la Biblioteca del Congreso Nacional. Bajo este marco, la elevada diversidad argumentativa observada en autoridades designadas del Ministerio de Obras Públicas (MOP) -específicamente la Ministra Subrogante y el Director General de Aguas (DGA)- no debe interpretarse como una mayor influencia relativa, sino como el reflejo de la trayectoria histórica de dicha cartera en la gestión hídrica y el riego. Este fenómeno se comprende adecuadamente desde el enfoque neoinstitucionalista (North, 1990; Nee, 2005): la densidad discursiva y la atención prestada por estos agentes responden a un compromiso institucional y a los roles formales de su cargo. Así, el patrón de participación observado confirma que los actores actúan condicionados por los incentivos y normas de sus respectivas instituciones, donde la amplitud temática es consistente con sus responsabilidades técnicas y administrativas en la regulación del recurso. En el caso de los actores del Ministerio de Obras Públicas, su elevada diversidad argumentativa responde menos a posiciones ideológicas individuales que a una función institucional históricamente consolidada en la gestión del recurso hídrico.

Respecto del tipo de cargo, si bien los cargos de elección popular superan a los no populares en número de actores y argumentaciones (debido a la metodología del presente trabajo),

ambos aportan una diversidad argumentativa equivalente. Esto sugiere que, si bien la votación se considera un medio para aumentar la legitimidad de la toma de decisiones por parte de los políticos y legisladores (PNUD, 2017; Šerek et al., 2021), pareciera ser que existe una obligación y compromiso de aquellos no sometidos al voto que tiene que ver con la pertenencia institucional, la que genera responsabilidad con el cargo. Desde un punto de vista del neoinstitucionalismo sociológico, los individuos actúan de acuerdo con los estándares de su obligación (DiMaggio y Powell, 1999), lo cual explicaría este fenómeno.

Finalmente, al analizar la participación de la Esfera Política según tendencia económica, predominan la Economía Social de Mercado y la Economía de Mercado, consideradas posturas hegemónicas, tanto en número de actores como de argumentaciones. Ambas comparten al mercado como eje central, aunque la Economía Social de Mercado incorpora correcciones institucionales, éticas y sociales orientadas a garantizar no solo eficiencia, sino también equidad (Resico, 2010). La primacía de estas tendencias se explica por el rol del Estado en la protección de los derechos de propiedad y en la generación de marcos institucionales que reduzcan la incertidumbre y favorezcan el intercambio económico, tal como plantea el neoinstitucionalismo económico (North, 1981, 1990).

En términos de diversidad de argumentación, destaca la Economía Verde, representada por una única parlamentaria que concentra seis tipos de argumentaciones distintas. Este resultado se asocia a características particulares de su trayectoria profesional como Médico Veterinaria (Senado, 2022), disciplina que en Chile ha tenido una participación histórica relevante en el apoyo técnico y productivo a la pequeña agricultura, especialmente a partir de la década de 1970 y en articulación con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) (Márquez et al., 1999). Esta orientación se refleja en un discurso centrado en el respaldo a los pequeños agricultores y en la necesidad de apoyo institucional y legal, tal como lo expresa la propia parlamentaria en la discusión legislativa analizada. En segundo lugar, la alta

diversidad argumentativa observada en la representante de la Economía Verde también se explica por su condición de diputada por la región del Libertador Bernardo O'Higgins, territorio de reconocida relevancia agropecuaria. Esta pertenencia territorial se refleja en intervenciones que trascienden su formación profesional, incorporando problemáticas técnicas y productivas propias de la agricultura, así como la promoción activa de la participación de los agricultores en la discusión legislativa. Sus intervenciones evidencian un conocimiento situado de las realidades locales y un vínculo directo con organizaciones productivas y cooperativas agropecuarias del territorio representado.

Al agrupar las tendencias económicas según su carácter hegemónico o no hegemónico, los resultados no muestran diferencias estadísticamente significativas en los repertorios argumentativos desplegados por los actores políticos. Este hallazgo constituye un resultado empírico sustantivo, en tanto indica que la adscripción a posiciones económicas dominantes o alternativas no se traduce, en el espacio legislativo analizado, en configuraciones discursivas diferenciadas. De igual modo, la ausencia de asociaciones significativas entre la relevancia agropecuaria del territorio representado y los tipos de argumentación sugiere que la discusión parlamentaria tiende a homogeneizar los marcos discursivos, independientemente de las características productivas de las regiones. En conjunto, estos resultados indican que la arena legislativa opera como un espacio de estandarización argumentativa, donde las diferencias territoriales e ideológicas pierden capacidad explicativa frente a dinámicas institucionales comunes y a posiciones sociales estructuradas en torno al acceso desigual al proceso decisional.

Respecto de la participación de la Sociedad Civil, los resultados indican que los Gremios y las Empresas concentran la mayor cantidad de argumentaciones, mientras que, en términos de actores, predominan los Gremios y las Organizaciones de Usuarios del Agua. Sin embargo, al agrupar los sectores de la Sociedad Civil según la tipología propuesta por el PNUD (2017), se observa un

claro predominio del sector Empresarial, tanto en número de actores como de argumentaciones. Este hallazgo es consistente con la literatura sobre grupos de interés, que señala que los grupos económicos poseen una posición estructuralmente más ventajosa debido a su vinculación directa con la producción, a diferencia de organizaciones sociales y expertos, cuyos intereses no se traducen de manera inmediata en beneficios económicos (Binderkrantz et al., 2017).

La evidencia empírica también respalda que la participación de los grupos de interés tiende a intensificarse en debates de carácter económico, donde el empresariado suele ejercer una influencia predominante, generando desequilibrios en la resolución legislativa a su favor (Gamboa et al., 2016; Segovia y Gamboa, 2019). En este sentido, el presente estudio constituye uno de los primeros en constatar empíricamente este patrón en el ámbito específico de la agricultura y la discusión del Código de Aguas en Chile.

En cuanto a la diversidad de argumentación dentro de la Sociedad Civil, los Centros de Estudios destacan como los actores que aportan un mayor número de argumentaciones por actor. Al agrupar los sectores, tanto expertos como organizaciones sociales presentan niveles equivalentes de diversidad argumentativa, mientras que el sector empresarial exhibe el índice más bajo. Esto indica que, pese al predominio cuantitativo del empresariado, grupos numéricamente más reducidos logran incidir en la discusión legislativa mediante la introducción de una mayor variedad de temáticas. Desde una perspectiva neopluralista, este resultado permite comprender la participación efectiva de la Sociedad Civil más allá de la mera cantidad de actores, mostrando que, aun en contextos de asimetría de poder, persiste una pluralidad de intereses y enfoques en disputa (McFarland, 2007; Segovia y Gamboa, 2019).

Finalmente, el análisis del total de argumentaciones revela un predominio de aquellas referidas a "Burocracia y funcionamiento de la actividad", "Protección e inversión en agricultura" y

“Agricultura en crisis y conflicto”, categorías que concentran el 53% de las intervenciones registradas en el Congreso Nacional sobre la modificación del Código de Aguas y la agricultura. Este resultado evidencia una preocupación transversal, tanto desde el Sector Público como desde la Sociedad Civil, por las condiciones de desarrollo de la agricultura y por las limitaciones estructurales que enfrenta. El análisis detallado de estas argumentaciones, desagregado por tipo de actor, se aborda en el apartado siguiente.

El análisis bivariado evidencia una mayor cantidad de argumentaciones provenientes de la Esfera Política en comparación con la Sociedad Civil, constatándose además una relación estadísticamente significativa entre el sector de la sociedad al que pertenece el actor y el tipo de argumentación emitida. En este cruce, la Esfera Política concentra sus intervenciones principalmente en los tópicos “Burocracia y funcionamiento de la actividad” y “Protección e inversión en agricultura”. Esta orientación discursiva se vincula con preocupaciones históricas del Estado chileno en torno a la protección de la pequeña agricultura y al rol institucional en la regulación del sector, especialmente tras el retorno a la democracia, cuando las políticas agrarias buscaron revertir el debilitamiento del campesinado heredado de la dictadura (Portilla, 2000; Berdegué y Rojas, 2014; Faigenbaum, 2017).

Por su parte, la Sociedad Civil concentra sus argumentaciones en “Burocracia y funcionamiento de la actividad” y “Código de Aguas debe mantenerse”. La emergencia de este último tópico se explica por la fuerte presencia del sector empresarial en la discusión legislativa, tendencia ya constatada en otros estudios (Segovia y Gamboa, 2019). Este patrón refuerza la idea de que los intereses económicos organizados tienden a influir de manera decisiva en debates regulatorios de alto impacto económico.

La ausencia de asociaciones estadísticamente significativas entre tipo de elección, adscripción económica, relevancia agropecuaria del territorio y repertorios argumentativos constituye

un resultado empírico relevante. Este hallazgo indica que, en la discusión legislativa analizada, dichas variables no operan como factores diferenciadores sistemáticos del discurso. En consecuencia, las diferencias argumentativas observadas no pueden atribuirse de manera consistente a posiciones ideológicas formales ni a características territoriales de la representación política, lo que delimita el alcance explicativo de estos enfoques en el estudio de la gobernanza hídrica legislativa.

Finalmente, al analizar la Sociedad Civil de manera desagregada, se constata una relación estadísticamente significativa entre el tipo de grupo y las argumentaciones. El sector Empresarial concentra la mayor cantidad de intervenciones y prioriza tópicos como “Burocracia y funcionamiento de la actividad” y “Código de Aguas debe mantenerse”, patrón coherente con su posición estructural como grupo de interés económico (Binderkrantz et al., 2017; Gamboa et al., 2016; Segovia y Gamboa, 2019). Los actores clasificados como Expertos exhiben una orientación argumentativa similar, lo que puede interpretarse, por una parte, como un factor que refuerza la influencia del sector empresarial en la discusión legislativa, o bien, por otra, como una consecuencia de su rol estructural en tanto fuentes centrales de consulta y provisión de información especializada en el proceso de toma de decisiones. En contraste, las Organizaciones Sociales distribuyen sus argumentaciones en múltiples tópicos, sin una especialización temática clara, lo que puede explicarse tanto por limitaciones cognitivas y organizativas (Simon, 1990, 1995) como por la fragmentación del tejido social rural tras la dictadura (Tinsman, 2016; Almonacid, 2020). El bajo nivel de participación de las organizaciones sociales en el corpus analizado debe interpretarse exclusivamente a la luz del recorte metodológico adoptado. Dado que este estudio se circunscribe a instancias de *inside lobby* registradas en la discusión parlamentaria, no incorpora formas de influencia indirecta (*inside lobby*). En consecuencia, los resultados no permiten evaluar el peso relativo de las organizaciones sociales en otros espacios de disputa política, ni compensar empíricamente su menor presencia en el ámbito legislativo formal.

En términos globales, la participación de la Sociedad Civil refleja una pluralidad de actores y preocupaciones, consistente con los enfoques de gobernanza del agua (OCDE, 2015; Pahl-Wostl, 2015). No obstante, el predominio cuantitativo y cualitativo de los intereses empresariales revela una gobernanza incompleta, donde el agua continúa siendo tratada prioritariamente como insumo económico, en detrimento de sus dimensiones sociales, ecológicas y culturales (Budds, 2020).

En conjunto, los resultados confirman parcialmente las hipótesis planteadas, evidenciando una participación predominante de la Esfera Política y una representación desequilibrada de intereses en la Sociedad Civil, marcada por la centralidad del sector empresarial. Si bien no todas las variables analizadas presentan asociaciones estadísticamente significativas con los repertorios argumentativos, el estudio demuestra que la gobernanza hídrica en Chile se configura en un espacio institucional donde persisten asimetrías estructurales de influencia. De este modo, la discusión legislativa sobre el Código de Aguas no solo refleja disputas técnicas sobre la gestión del recurso, sino también dinámicas más amplias de poder y representación que condicionan la orientación de las políticas públicas en sectores estratégicos como la agricultura.

## **Conclusiones**

Este estudio abordó la participación y los repertorios argumentativos de actores políticos y de la Sociedad Civil en la discusión parlamentaria del Código de Aguas vinculada a la agricultura en Chile entre 1992 y 2018. De acuerdo a lo constatado en los apartados anteriores, los resultados muestran una participación cuantitativamente predominante de la Esfera Política, coherente con el carácter institucional del espacio legislativo y, en base a lo que define la literatura especializada en el estudio de los grupos de interés, con el enfoque metodológico centrado en el *inside lobby*.

El análisis no identifica asociaciones estadísticamente significativas

entre variables institucionales, ideológicas o territoriales de los actores políticos y los tipos de argumentación desplegados. Este resultado delimita el alcance explicativo de dichas variables y sugiere que la discusión legislativa tiende a estructurarse mediante marcos discursivos relativamente homogéneos. En contraste, en la Sociedad Civil se observa una representación desigual de intereses, con una presencia predominante del sector empresarial y asociaciones significativas entre tipo de actor y repertorio argumentativo. Tal fenómeno coincide con las constataciones que se han venido realizando acerca de la representación de intereses en espacios deliberativos formales, o en los cuales se define y decide la política pública.

En conjunto, los hallazgos indican que la pertenencia sectorial — especialmente la distinción entre Esfera Política y Sociedad Civil, y dentro de esta última— resulta más explicativa de las diferencias discursivas observadas que las características individuales de representación política. La gobernanza hídrica legislativa aparece así configurada por asimetrías estructurales de participación e influencia, más que por divergencias ideológicas o territoriales explícitas.

### **Financiamiento**

Este trabajo contó con el financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) mediante el proyecto de Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT, folio 1180887). Además, la autora contó con financiamiento para la realización de los estudios de Magíster, gracias a la Beca de Magíster del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES - ANID/FONDAP/15130009.

### **Referencias**

Almonacid, F. (2020). *Neoliberalismo y globalización en la agricultura del sur de Chile, 1973-2019*. Valparaíso: Ediciones Universidad Católica de Valparaíso.

- Arís, M. (2018). Avances y desafíos en la regulación del lobby en Chile. *Nueva Sociedad*, (276).
- Avendaño, O. Barahona, V. & Osorio, C. (2024). Grupos de interés y cambios en la normativa hídrica chilena, 2014-2022, *Perfiles Latinoamericanos* 32(64).
- Berdegú, J., & Rojas, F. (2014). *La agricultura familiar en Chile* (Serie Documento de Trabajo N° 152). Santiago, Chile: RIMISP.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2021). *Leyes que modifican al Código de Aguas (Decreto con Fuerza de Ley N.º 1.122)*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/historiadelaley>
- Binderkrantz, A. S., Pedersen, H. H., & Beyers, J. (2017). What is access? A discussion of the definition and measurement of interest group access. *European Political Science*, 16, 306-321. <https://doi.org/10.1057/eps.2016.17>
- Bravo-Sánchez, J. M., Naranjo-Ramírez, G. del C., & Hidalgo-Carrasco, R. A. (2019). La política de agua de Chile: Una radiografía histórica, legal y administrativa a la gestión del agua en manos del mercado neoliberal. *Agua y Territorio*, 13, 43-54. <https://doi.org/10.17561/at.13.3710>
- Budds, J. (2020). Gobernanza del agua y desarrollo bajo el mercado: Las relaciones sociales de control del agua en el marco del Código de Aguas de Chile. *Investigaciones Geográficas*, (59), 1-16. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2020.57717>
- De Bruycker, I., & Beyers, J. (2019). Lobbying strategies and success: Inside and *inside lobbying* in European Union legislative politics. *European Political Science Review*, 11(1), 57-74. <https://doi.org/10.1017/S1755773918000218>
- DiMaggio, P., & Powell, W. (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Escudero, M. C. (2018). El Congreso Nacional: organización y funciones. En C. Huneeus & O. Avendaño (eds.). *El sistema político de Chile* (pp. 119-151). Santiago: Ediciones Lom.
- Faigenbaum, S. (2017). *Toda una vida. Historia del INDAP y los campesinos (1962-2017)*. Santiago: FAO.

- Gamboa, R., Segovia, C., & Avendaño, O. (2016). Interest groups and policymaking: Evidence from Chile, 2006-2014. *Interest Groups & Advocacy*, 5(2), 141-164. <https://doi.org/10.18504/pl3264-002-2024>
- Garretón, M. A. (2020). Sobre el estallido social en Chile. Una conversación con Manuel Antonio Garretón. *Boletín Imaginación o Barbarie*, N°20.
- Hearne, R. R., & Donoso, G. (2005). Water institutional reforms in Chile. *Water Policy*, 7(1), 53-69. <https://doi.org/10.2166/wp.2005.0004>
- Lowery, D., & Gray, V. (2004). A neopluralist perspective on research on organized interests. *Political Research Quarterly*, 57(1), 164-175. <https://doi.org/10.2307/3219843>
- Márquez, F., Tamayo, R., & Valenzuela, N. (1999). Labor del médico veterinario en transferencia tecnológica en tres sectores de la comuna de Río Bueno, Chile (1984-1994). *Archivos de Medicina Veterinaria*, 31(1), 27-36. <https://doi.org/10.4067/S0301-732X1999000100003>
- McFarland, A. (2007). Neopluralism. *Annual Review of Political Science*, 10(1), 45-66. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.10.072005.152119>
- Nee, V. (2005). The new institutionalisms in economics and sociology. En *The handbook of economic sociology* (2.ª ed., pp. 49-74). Nueva Jersey, NJ: Princeton University Press.
- North, D. C. (1981). *Structure and change in economic history*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- North, D. C. (1990). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2015). *OCDE Principles on Water Governance, 2015*. <https://www.oecd.org/cfe/regionaldevelopment/OECD-Principles-Water-spanish.pdf>
- Pahl-Wostl, C. (2015). *Water governance in the face of global change: From understanding to transformation*. Berlin, Germany: Springer International Publishing.
- Portilla, B. (2000). *La política agrícola en Chile: lecciones de tres décadas* (N° 6. Serie Desarrollo Productivo). Santiago: CEPAL.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). *La participación de la sociedad civil en el proceso legislativo chileno*.  
[https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/de-mocratic\\_governance/la-participacion-de-la-sociedad-civil-en-el-proceso-legislativo-.html](https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/de-mocratic_governance/la-participacion-de-la-sociedad-civil-en-el-proceso-legislativo-.html)
- Resico, M. F. (2010). *Introducción a la economía social de mercado*. Berlin, Alemania: Konrad Adenauer Stiftung.
- Segovia, C., & Gamboa, R. (2019). Neopluralismo “a la chilena”. Grupos de interés en el proceso legislativo. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 39(1), 25-47.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2019000100025>
- Šerek, J., Mužík, M., Lomičová, L., & Juhová, D. S. (2021). How a direct vote and public deliberation contribute to the legitimacy of political decision-making: examining situational and individual-level moderators. *Acta Política*, 1-23.  
<https://doi.org/10.1057/s41269-021-00217-4>
- Senado. (2022). Senadora Alejandra Sepúlveda Orbenes: “Soy una mujer de terreno, con muchas ganas y fuerza para trabajar por el país”. En *Primera Persona*. Recuperado el 18 de abril de 2022, de <https://www.senado.cl/senadora-alejandra-sepulveda-orbenes-soy-una-mujer-de-terreno-con>
- Simon, H. A. (1990). Bounded rationality. In *Utility and probability* (pp. 15-18). London: Palgrave Macmillan.
- Simon, H. A. (1995). The information-processing theory of mind. *American Psychologist*, 50(7), 507-508.
- Tinsman, H. (2016). *Se compraron el modelo. Consumo, uva y la dinámica internacional: Estados Unidos y Chile durante la Guerra Fría*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Visconti, G. (2011). Comportamiento diacrónico del Congreso en Chile: ¿Crecimiento o estancamiento de su influencia?, *Revista de Ciencia Política* 31(1), 91-115.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2011000100005>



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional